



“Las Malvinas son Argentinas”

AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: VALLEJOS, Alfredo

Vicepresidencia 1°: MIRANDA GALLINO, Julián

Vicepresidencia 2°: MESTRES, Mercedes

Secretaría: SARTORI, Fabrizio Abel

Prosecretaría: SERRA Shirley

CONCEJALES PRESENTES

ACEVEDO CAFFA, Lorena

ACHITTE Eduardo Alfredo

ALMIRÓN Claudio Lisandro

BARRIOS Juan Carlos

DUARTES, María Magdalena

FRANCO LAPROVITTA María de las Mercedes

GAUNA Gabriela Alejandra

IBÁÑEZ, Esteban Horacio

LOVERA, Nelson Fabián

MESTRES, Mercedes

MECCA, Melisa Valeria

MIRANDA GALLINO, Julián

MOSQUERA Nahuel Emiliano,

NIEVES, Alfredo

OJEDA, María Florencia

OJEDA DUARTE, Cecilia Ileana

TORRES, Héctor René

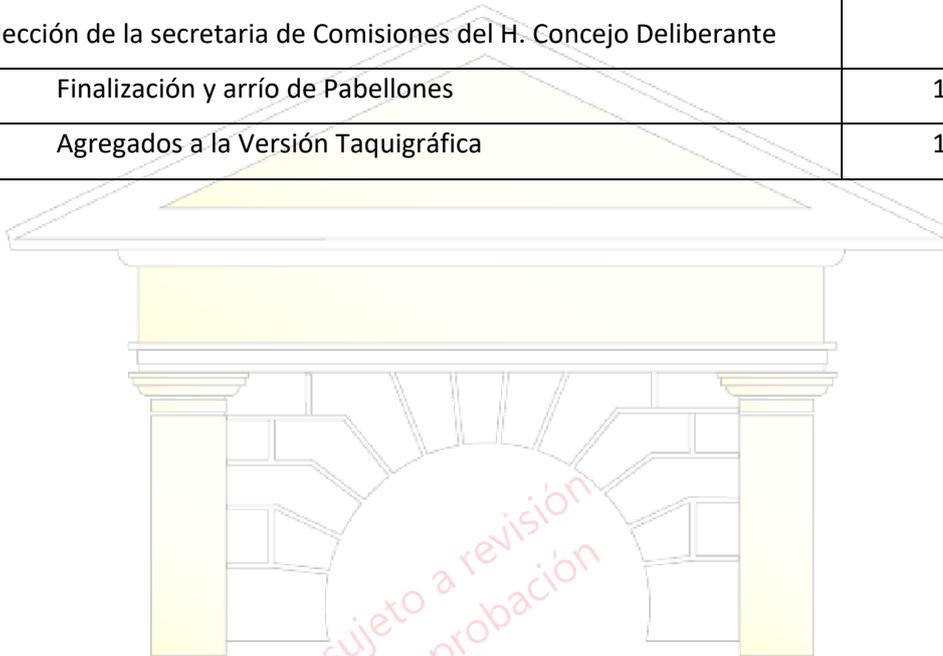
VALLEJOS, Alfredo

VALLEJOS, Sofía Jaqueline

CONCEJALES AUSENTES



Portada –Sumario	1 - 2
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	3
Resolución de Convocatoria a la Sesión Preparatoria del Honorable Concejo Deliberante Nº 287/P/21	3
Juramento de los señores concejales, elección del presidente del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Primero del H. Concejo Deliberante, elección del Vicepresidente Segundo del H. Concejo Deliberante, elección del secretario del H. Concejo Deliberante, elección de la prosecretaria del H. Concejo Deliberante y elección de la secretaria de Comisiones del H. Concejo Deliberante	4 – 12
Finalización y arrío de Pabellones	12-13
Agregados a la Versión Taquigráfica	14 – xx





“Las Malvinas son Argentinas”

-En la Ciudad de Corrientes, en la Honorable Legislatura de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno siendo las 18 y 20, dice el:

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Buenas tardes, bienvenidos a todos los presentes.

Por Secretaría se va a pasar lista a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecinueve señores concejales incluida la Presidencia.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con la presencia de diecinueve señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha.

Agradecemos especialmente la presencia del señor ex gobernador de la Provincia, doctor José Antonio Romero Feris, el ex gobernador Raúl Rolando Romero Feris y señora esposa, Nora Nazar de Romero Feris, demás diputados y senadores presentes, autoridades provinciales y municipales.

Estando presente en esta casa el señor intendente municipal, voy a retirarme brevemente para invitarlo a tomar su lugar en este estrado.

-Es la hora 18 y 23.

-El señor intendente ingresa al Recinto y ocupa un lugar en el estrado.

-Aplausos.

-Es la hora 18 y 25.

-Continúa el

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Contamos también con la presencia del señor presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, doctor Pedro Cassani y el señor viceintendente de la Ciudad de Corrientes, doctor Emilio Lanari.

Seguidamente, invito al concejal electo Almirón a izar el Pabellón Nacional y a la concejal Ojeda Duarte a izar el Pabellón Provincial.

-Puestos de pie los señores concejales, invitados, personal y público presente, el concejal Almirón procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente la concejal Ojeda Duarte hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- A continuación entonaremos las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Puestos de pie los señores concejales, invitados, personal y público presente, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Agradecemos también la presencia del senador nacional por Corrientes y actual vicegobernador electo Pedro Braillard Poccard.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Por Prosecretaría se dará lectura a la Resolución 281-P-2021 de convocatoria a Sesión Preparatoria.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, corresponde seguidamente conformar la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos ad hoc que tendrá a su cargo el análisis del Expediente 278-S-2021.

Pongo en consideración, que la misma sea integrada por los concejales Nieves, Franco Laprovitta, Torres, Acevedo Caffa y Sofía Vallejos.

En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado la conformación propuesta para la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos ad hoc.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente, voy a solicitar un breve cuarto intermedio para que se pueda constituir la Comisión de Poderes, Acuerdos y Reglamentos, a los fines de analizar el acta número 93 del Juzgado Electoral y proponer la aprobación de las pasadas elecciones celebradas el 29 de agosto del 2021 y los diplomas de los concejales electos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración la propuesta del concejal Nieves.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Pasamos a breve cuarto intermedio a efectos de que la comisión que se acaba de conformar cumpla con su cometido.

-Es la hora 18 y 36.

-Siendo la hora 18 y 46 dice el:

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Se reanuda la sesión. Silencio por favor.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias señor presidente, una vez analizada el Acta 93, vamos a proponer la aprobación de las elecciones celebradas el 29 de agosto del año 2021, para lo cual vamos a solicitar el acompañamiento de los pares.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración la propuesta del concejal Nieves.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Está en uso de la palabra concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente, asimismo vamos a solicitar la aprobación de los diplomas y que posteriormente se proceda al juramento de los concejales electos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración la propuesta del concejal Nieves.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobados los diplomas. Vamos a proceder seguidamente a la jura de los señores concejales.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Eduardo Alfredo Achitte procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

SR. ACHITTE.- Por la vida, la familia y los valores, sí juro.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Claudio Lisandro Almirón procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Juan Carlos “Yamandú” Barrios procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal María Magdalena Duarte procede a jurar en su cargo, por la Patria y su Honor.

SRA. DUARTES.- Por Evita y por Perón, sí juro.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Gabriela Alejandra Gauna procede a jurar en su cargo, por la Patria y su Honor.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Esteban Horacio Ibáñez procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Melisa Valeria Mecca procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Mercedes Mestres procede a jurar en su cargo, por la Patria y su Honor.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Cecilia Ileana Ojeda Duarte procede a jurar en su cargo, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Héctor René Torres procede a jurar en su cargo, por la Patria y el honor.



“Las Malvinas son Argentinas”

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- A continuación corresponde en primer término, elegir presidente de este Honorable Cuerpo, para ejercer el cargo.

Tiene la palabra el concejal Nieves.

SR. NIEVES.- Gracias, señor presidente, sin ninguna duda uno de los momentos más importantes de todo Cuerpo colegiado es el de la elección de su presidente y creo también que aquella persona que va a titularizar esta magistratura debe reunir determinadas condiciones y determinadas cualidades para cumplir con ese rol trascendental de poder representar la unidad institucional de este Cuerpo, de poder cumplir con ese rol trascendental de presidir unos de los Poderes del Estado Municipal; de ser además guardián del Reglamento y de ser en definitiva el ordenador del debate y la deliberación democrática en este Cuerpo.

En definitiva, creo que quien debe titularizar esta magistratura debe reunir las condiciones y requisitos de tener en primer lugar, una profunda ética a la responsabilidad, debe tener la medida y la experiencia necesaria para poder presidir un Cuerpo deliberativo con pluralidad de voces y debe además sobre todas las cosas, gozar de la legitimidad, la autoridad y la confianza de sus pares para poder cumplir estos roles fundamentales.

Finalmente creo que la persona, el concejal adecuado para poder cumplir este rol, quien cumple acabadamente y fielmente estas condiciones, es el concejal Alfredo Vallejos, quien ya viene presidiendo los destinos de este Cuerpo y quien además siempre ha priorizado la institución por sobre las disputas y las confrontaciones partidarias; por lo cual voy a solicitar el acompañamiento de mis pares para elegir por un año más al concejal Alfredo Vallejos como presidente de este Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal. Ponemos en consideración del Cuerpo la moción del concejal Nieves.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

Voy a invitar al señor vicepresidente primero a hacerse cargo de la Presidencia.

-Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente primero, concejal Miranda Gallino.



“Las Malvinas son Argentinas”

SR. PRESIDENTE (Miranda Gallino).- A continuación, corresponde tomar juramento al nuevo presidente del Concejo Deliberante.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor concejal Alfredo Vallejos procede a jurar para el cargo de presidente del Honorable Concejo Deliberante, por Dios, la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

-Ocupa la Presidencia el señor presidente, concejal Vallejos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).-Señores concejales, corresponde a continuación elegir al señor vicepresidente primero del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Héctor René Torres.

SR. TORRES.- Señor presidente, es para que en función de los acuerdos y los consensos y la continuidad funcional de la Mesa del Concejo Deliberante, que voy a proponer al concejal Julián Miranda Gallino como vicepresidente primero de la Mesa de este Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal. Ponemos en consideración del Cuerpo la moción del concejal Torres.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad. Invito al concejal Miranda Gallino a tomar juramento.

-Puestos de pies los señores concejales, autoridades, personal y público, el concejal Julián Miranda Gallino procede a jurar por Dios, la Patria y los Santos Evangelios como vicepresidente Primero del Honorable Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Corresponde a continuación elegir un concejal para el cargo de vicepresidente segundo del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejal Florencia Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente. Múltiples han sido las Ordenanzas que este Honorable Cuerpo ha sancionado durante este periodo legislativo referido a la cuestión de género, Ordenanzas que buscaban erradicar la violencia, ordenanzas que buscaban la igualdad en darle oportunidades en el acceso a puestos de trabajos entre hombres y



“Las Malvinas son Argentinas”

mujeres y hay un miembro de este Honorable Cuerpo que fue clave en la iniciativa de muchas de esas ordenanzas y también en la aprobación de las mismas.

Un miembro que ha demostrado su capacidad de trabajo, su compromiso y su responsabilidad, tanto con este Cuerpo como con cada uno de los vecinos de nuestra ciudad y entendiendo lo importante que es proponer a una mujer para que integre la Mesa Directiva de este Honorable Cuerpo, es que voy mocionar por la concejal Mercedes Mestres para ocupar el lugar de vicepresidente segunda, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal. Tiene la palabra la concejal Acevedo Caffa.

SRA. ACEVEDO CAFFA.- Muchas gracias, señor presidente.

Primero, que el Honorable Concejo haya propuesto a una mujer en la Mesa desde el bloque oficialista, realmente hay que resaltar, porque es algo que estamos pidiendo hace mucho tiempo. También resaltar la figura de la concejal Mestres que realmente, es una concejal con quien trabajamos en diversas comisiones, trabajamos muy bien, una persona muy acuerdista, así que resaltar eso.

En este caso, nosotros vamos a mocionar de manera distinta, no por ella, sino porque creemos que la oposición merece y le corresponde un lugar dentro de la Mesa, esto es algo que también venimos hace mucho tiempo solicitando.

Es por eso que voy a mocionar por una compañera que arranca su segundo mandato, una compañera que ha demostrado a este Cuerpo ser una excelente concejal y una excelente persona, que ha demostrado ser una persona acuerdista, amplia, abierta, con quien se puede trabajar y dialogar y quien creo, puede representarnos perfectamente en esa Mesa a la oposición, al bloque Frente de Todos.

Así es que nosotros vamos a mocionar por la concejal Magdalena Duartes.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias, señora concejal.

En este punto tenemos dos mociones, vamos a poner en consideración ambas mociones en el orden en que fueron efectuadas.

Primeramente, en consideración del Cuerpo la moción de la concejal Ojeda. Sírvanse a levantar la mano los que estén por esa moción.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Se constatan doce votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Doce votos.

En consideración del Cuerpo la moción de la concejal Acevedo Caffa.

-Se constatan cinco votos.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Cinco votos. Queda aprobada la moción de la concejal Ojeda.

-Aplausos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora concejal Mercedes Mestres procede jurar por la Patria y el honor como vicepresidente Segunda del H. Concejo Deliberante.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Corresponde a continuación la elección del secretario del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias, señor presidente.

Entendiendo la importancia del buen desarrollo de los procesos administrativos, tanto de la Presidencia, como del pleno del Cuerpo y habiendo demostrado el buen desenvolvimiento en su rol como secretario, es que voy a proponer a un abogado del foro local, especialista en Derecho Administrativo y recientemente electo miembro del Concejo de la Magistratura, voy a proponer para continuar en el cargo de secretario al doctor Fabrizio Sartori.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias, concejal.

Vamos a poner en consideración la propuesta de la concejal Ojeda.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

-Aplausos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, el señor secretario Fabrizio Sartori procede jurar por la Patria y el honor como secretario del H. Concejo Deliberante.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Corresponde a continuación la elección del prosecretario del Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Muchas gracias, señor presidente.

En este caso voy a proponer a una profesional egresada de la Universidad Nacional del Nordeste, quien estuvo como asesora legal del concejal Juan Enrique Brillard Pocard, con mandato cumplido el diez de diciembre este año, quien creo que va a honrar el lugar y conformar un equipo levantando bien alto la institucionalidad de este Honorable Cuerpo, voy a proponer a la abogada y profesional Shirley Serra.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Ponemos en consideración la moción de la concejal Mecca.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

-Aplausos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora Shirley Silvana Serra procede jurar en su cargo por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Señores concejales, corresponde a continuación tratar el expediente 302-E-2021 y poner en consideración de este Cuerpo la renuncia presentada por la señora secretaria de Comisiones.

Vamos a poner en consideración del Cuerpo la aceptación de la renuncia presentada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado. Aceptada la renuncia realizada.

Corresponde entonces, seguidamente, la elección de un secretario de Comisiones para el Honorable Concejo Deliberante.

Tiene la palabra el concejal Julián Miranda Gallino.

SR. MIRANDA GALLINO.- Gracias, señor presidente.



“Las Malvinas son Argentinas”

Para proponer como secretaria de Comisiones a Ángeles Roxana Sosa, que actualmente trabaja en el Concejo Deliberante y es la secretaria de la Comisión de Hacienda, Impuestos, Tasas y Presupuesto, labor que ha cumplido muy bien en esa comisión y por lo mismo, la propongo como nueva secretaria de Comisiones.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Muchas gracias concejal.

Ponemos en consideración la propuesta del concejal Julián Miranda Gallino.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad.

-Aplausos.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades, personal y público, la señora Ángeles Roxana Sosa procede jurar en su cargo por Dios, por la Patria y los Santos Evangelios.

-Aplausos y vítores.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Con relación al último punto del Orden del Día, tiene la palabra la concejal Ojeda.

SRA. OJEDA.- Gracias señor presidente. En este punto propongo en los términos de nuestro Reglamento Interno, delegar en la Presidencia la facultad de conformar las comisiones de trabajo de este Honorable Cuerpo.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Gracias señora concejal. Ponemos en consideración la propuesta de la concejal Ojeda.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Aprobado por unanimidad delegar en la Presidencia la facultad de conformar las comisiones de trabajo

Oportunamente de acuerdo al artículo 50 del Reglamento, se comunicará al Departamento Ejecutivo Municipal y al Superior Tribunal de Justicia la integración de la Mesa Directiva de este Honorable Concejo Deliberante.

Invito al concejal Ibáñez a arriar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Acevedo Caffa a arriar el Pabellón de la Nación.



“Las Malvinas son Argentinas”

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, el concejal Ibáñez procede a arriar el Pabellón de la Provincia y la concejal Acevedo Caffa hace lo propio con el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Vallejos).- Señores concejales, habiendo finalizado el Orden del Día, queda levantada la presente Sesión Preparatoria. Gracias por la presencia de cada uno de ustedes.

-Aplausos.

-Es la hora 19 y 17.

